

ACCION URGENTE

EXTERNO (para distribución general)

Indice AI: AMR 46/88/89/s
Distr: UA/SC

13 de noviembre de 1989

Más información sobre AU 363/89 (AMR 46/70/89/s, del 21 de septiembre) - Desapariciones

PERU: Departamento de Ayacucho:

Germán Flores Correa
Francisco Rafael Santiago Quispe
Jorge Curi Morales

Departamento de Huancavélica:

Isaac Taype Flores
Victoriano Taype Flores
Cansio Padilla Luján
Víctor Padilla Luján
Andrés Quispe Riveros
Amancio Romni Riveros
Fructoso Sánchez Eslava
Honorio Loayza Valdivia
María Taype Riveros
Cipriano Taype Riveros
Victoria Taype Meza

=====
==

Provincia de Hunmanga, departamento de Ayacucho:

Germán Flores Correa, campesino y teniente gobernador de Vinchos, Francisco Rafael Santiago Quispe y Jorge Curi Morales, estudiante, continúan desaparecidos. Fueron detenidos, según los informes, el 10 de septiembre de 1989, cuando una patrulla del ejército compuesta por 30 hombres entró por la fuerza en casa de Germán Flores Correa y se lo llevó. Los informes señalan que Francisco Rafael Santiago Quispe ha sido visto posteriormente en el cuartel de Los Cabitos, en la ciudad de Ayacucho. Sus familiares no han podido conseguir información sobre el paradero ni el estado de salud de los detenidos, pues las autoridades militares se han negado a reconocer su detención. Estas desapariciones han sido denunciadas al fiscal provincial.

Provincia de Aymaraes, departamento de Huancavélica:

Amnistía Internacional ha recibido informes según los cuales Isaac Taype Flores y unas 10 personas más han sido puestas en libertad el 5 ó 6 de octubre de 1989.

Según informes, el 5 de septiembre de 1989, una patrulla del ejército entró en el pueblo de Tranca, en el distrito de Julcamarca, provincia de Aymaraes, y detuvo a: Isaac Taype Flores (teniente gobernador de Tranca), Victoriano Taype Flores, Cansio Padilla Luján, Víctor Padilla Luján y Andrés Quispe Riveros. Según parece, los soldados dejaron una citación para que otras seis personas se presentaran al día siguiente en la base militar de Julcamarca. Amancio Romani Riveros, Fructoso Sánchez Eslava, Honorio Loayza Valdivia, María Taype Riveros, Cipriano Taype Riveros y Victoria Taype Meza acudieron a la base a la mañana siguiente.

Según los informes, estuvieron detenidos en la base militar de Huanta durante un mes aproximadamente, y el 4 de octubre fueron trasladados a la base de Julcamarca, donde, posteriormente, fueron puestos en libertad.

No se solicitan nuevas acciones en su favor. Nuestro agradecimiento a todos los que enviaron llamamientos.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas/télex/cartas vía aérea:

- expresando preocupación por la desaparición, después de su detención, de las tres personas citadas (se puede señalar que Francisco Rafael Santiago Quispe ha sido visto dentro del cuartel de Los Cabbitos);
- instando a que sean conducidos ante un tribunal competente y procesados por delitos penales reconocidos o puestos en libertad;
- instando a que sean tratados de forma humana mientras se encuentren detenidos y se les permita recibir visitas de sus familiares y abogados.

LLAMAMIENTOS A:

General Julio Velásquez Giacarini
Ministro de Defensa
Ministerio de Defensa
Avda. Boulevard Monterrico
Lima 33, Perú

Telegramas: Ministro de
Defensa, Lima, Perú
Télex: 25438 Congregi

Dr. Manuel Catacora González
Fiscal General de la Nación
Fiscalía de la Nación
Edificio Torre Lima, 7º piso
Lima, Perú

Telegramas: Fiscal General
Catacora, Lima, Perú
Télex: 20055 Pe Minipubl

General Luis Howard Rodríguez
Jefe del Comando Político Militar de Ayacucho
Cuartel Los Cabbitos
Ayacucho, Perú

Telegramas: Ayacucho Jefe del Comando Militar, Ayacucho, Perú
Télex: 64740 Pe Ipss Aya

COPIAS A:

Señores COMISEDH
Apartado 11-0247
Lima 11, Perú

Y a la representación diplomática de Perú en el país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si envían llamamientos después del 25 de diciembre de 1989.